



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 29

En el Centro Cultural Rodó, el 18 de noviembre de 2024, siendo la hora 19.45 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Sr. Alcalde Leonardo Mollo y los Concejales: Angel Medina, Melissa Boulang, Marlene Argañarás, Franco Larrosa, Marcelo Alvarez, falta con aviso Fabián Rodríguez.

Media hora previa: la Sra. Boulang plantea que la grilla de artistas en la Fiesta de Santa Lucía es muy extensa y opina que sería mejor dividirla en dos días. El Alcalde expresa que hay que saber cuánto más sale la amplificación, pantalla, seguridad, etc. La Sra. Argañarás hace referencia a la falta de contenedor domiciliario en el local partidario y el Alcalde plantea que lo debe pedir el dueño del local.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 28.
- 2 – Solicitud de instalación de placa sobre pie de hierro recordatoria del Sr. Bari Gonzalez en la intersección de calle D. Lamas y Bari Gonzalez (acceso al barrio Municipal N° 1).
- 3 – Festival de las tres orillas en 25 de Agosto el 7 y 8 de diciembre.
- 4 – Situación de la feria vecinal de los días sábados.
- 5 – Gustavo Gonzalez quiere cambiar su puesto de venta de tortas para la verdeda del Club de Leones.
- 6 – Carnaval de Río, desfile el 22 de febrero de 2025.
- 7 – Club Ciclista Alas Rojas solicita apoyo para la carrera del 15 de diciembre.
- 8 – Campeonato Federal de Canotaje organizado por el Club Náutico el 1/12/24.
- 9 – Aprobación de rendición de cuentas del Municipio.
- 10 – Aprobación de fondo permanente.
- 11 – Pago en Pintura Ferrari, \$ 62.305, fondo Ferias.
- 12 – Red de alto parlantes.
- 13 – Licencia del Sr. Alcalde del 7/1/25 al 4/2/25.
- 14 – Pago en ferreteria Spinelli, \$ 44.690, fondo Ferias.
- 15 – Desfile de llamadas el 15 de diciembre en calle Colombes.
- 16 – Actividad “En la calle también se juega”, 7 de diciembre, 16.00 hs.
- 17 – Aniversario n° 80 de Soc. Criolla Mi Tapera, 8 de diciembre desfile gaucho.
- 18 – Pago a barraca Carrión, \$ 100.000.

Angel Medina
Angel Medina

Leonardo Mollo

[Signature]



- 19 – Pago en ferretería Spinelli, \$ 30.000.
- 20 – Solicitud de corte de calle Rivera para una caminata el 21 de diciembre del FA.
- 21 – Plan Operativo Anual aprobado por OPP.

- 1 – Aprobado 4 en 4.
- 2 – Se deja en el orden del día 4 en 4.
- 3 – No se puede colaborar en esta instancia, aprobado 4 en 4.
- 4 – Se mantendrá en el lugar, se intensificará la inspección con dos funcionarios para hacer cumplir el reglamento por parte de los feriantes aprobado 4 en 4.
- 5 – Se toma conocimiento.
- 6 – Se realizarán las solicitudes y se colaborará con \$ 30.000.
- 7 – Aprobado 4 en 4.
- 8 – Aprobado 4 en 4.

El Sr. Alvarez propone moción de orden de votar en bloque los puntos 9, 10, 11, 14, 18, 19 y 21 alterando el orden del día. Aprobado 4 en 4. Se aprueban los puntos 4 en 4.

- 12 – Aprobado 4 en 4.
- 13 – Aprobado 4 en 4.
- 15 – Fijar reunión con todos los organizadores en el Municipio ó en el barrio, aprobado 4 en 4.
- 16 – La actividad podría ser más accesible de calle 25 de Agosto a J. Suárez, aprobado 4 en 4.
- 17 – Aprobado 4 en 4.
- 20 – Aprobado 4 en 4.

Próximo Concejo: 2 de diciembre.

Siendo la hora: 21.00 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 2 de diciembre de 2024, la que ocupa el folio 58 y 59.

[Handwritten signature]

LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía